

Buenos Aires, sábado 18 de febrero de 2017
N° 3850

Edición Fin de Semana

Resumen Semanal

Edición	Fecha	Contenido
AR 3845	Lunes 13 de febrero de 2017	Dicen los jueces laborales: Despido discriminatorio: Trabajadora a quien, ya iniciada la relación laboral, se le diagnostica diabetes tipo 1 insulino dependiente. La Ley 20.744 de Contrato de Trabajo: Extinción del contrato de trabajo por fuerza mayor o por falta o disminución de trabajo. Monto de la indemnización.
AR 3846	Martes 14 de febrero de 2017	Jurisprudencia laboral: Protección legal de la madre adoptiva. <i>Comenta el Dr. Rodolfo Anibal González.</i> Consultorio Liquidación de Sueldos: Simplificación Registral - Empleadores: ¿en qué casos no aparece la información referente a la Obra Social al dar de alta temprana a un trabajador?
AR 3847	Miércoles 15 de febrero de 2017	Jurisprudencia laboral: Domicilio al cual dirigir notificaciones laborales. <i>Por la Dra. Diana María Uzal.</i> La Ley 20.744 de Contrato de Trabajo: Extinción del contrato de trabajo por muerte del trabajador. Indemnización por antigüedad. Monto. Beneficiarios.

AR FLASH	Jueves 16 de febrero de 2017	Riesgos del Trabajo: El Congreso aprobó la Ley Complementaria del Régimen sobre Riesgos del Trabajo.
AR 3848	Jueves 16 de febrero de 2017	Dicen los jueces laborales: Riesgos del trabajo: Enfermedad de la trabajadora no incluida en el listado de enfermedades profesionales. Responsabilidad de la A.R.T. en los límites de la póliza. Consultorio Liquidación de Sueldos: Trabajadores de temporada: al encontrarse en reserva de puesto durante el período de inactividad, ¿cómo deben proceder para continuar accediendo a la cobertura de su obra social?
AR 3849	Viernes 17 de febrero de 2017	Dicen los jueces laborales: Salario en especie: Uso del automóvil como contraprestación. Legislación: El Congreso aprobó la Ley Complementaria del Régimen sobre Riesgos del Trabajo. Recordar: Lunes 27 y Martes 28 de febrero de 2017: Feriados Nacionales. La Ley 20.744 de Contrato de Trabajo: Extinción del contrato de trabajo por muerte del empleador. Condiciones. Monto de la indemnización.

Central de Consultas Telefónicas: (54-11) 4322-3071 / 3120 / 5654 / 6188 / 6335 / 6348 / 8655 / 8700

Atención al cliente: (54-11) 4322-6704 4393-8719 E-mail: atencionalcliente@actio.com.ar
Lavalle 648 - Piso 2º - 1047 - Buenos Aires - Argentina

Nuestro horario de atención es de 9:00 a 17:00 horas

Actio Reporte es una revista jurídica del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, con la dirección del **Dr. Rodolfo Aníbal González**

[Ingrese a Actio Web](#) | [Ingrese a Actio Reportes](#) | [Ingrese a Nuestros Servicios](#)

| [Ingrese a Comentarios](#) | [Ingrese a Atención al Cliente](#)